



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2009.

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de marzo de 2009.
- 2.- Otorgar a “Orionidas, Sociedad Anónima” licencia ambiental para instalar una actividad de almacén de expedición de cemento en Muelle Puerto Pesquero, Darsena Sur.
- 3.- Otorgar a Doña Adela Vali Stegariu licencia ambiental para instalar una actividad de bar sin audición musical, en calle Maestro Breton, número 5 bajo.
- 4.- Otorgar a Doña Alejandra Sans Bordoy y Don Iulius Orza licencia ambiental para instalar una actividad de taller de reparación de electrodomésticos en calle Pintor Soler Blasco, número 30 bajo.
- 5.- Otorgar a “Rive Impex, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de comercio minoritario y autoservicio de productos alimentarios en Ronda Mijares, número 105.
- 6.- Otorgar a Don Redhouane Merah, licencia ambiental para instalar una actividad de lavado manual de vehículos, en la Cuadra Borriolenc número 6.
- 7.- Otorgar a Don Emilio Juan Albert, licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería sin audición musical en calle Padre Vela, número 6 A, bajo.

8.- Otorgar a “Sucre i Farina de Castellón, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de obrador para panadería en calle Ramon y Cajal, número 57, bajo.

9.- Otorgar a “Alquiven de Maquinaria 2000, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de almacén de maquinaria en Polígono Ciudad del Transporte, avenida Enrique Gimeno, nave 7.

10.- Otorgar a Comunidad De Propietarios Edificio Torroba licencia ambiental para instalar una actividad de garaje privado para un total de 7 vehículos, en calle Maestro Moreno Torroba, esquina calle Maestro Granados.

11.- Otorgar a Don Marinescu Dragomir, licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería sin audición musical, en calle Crevillente, número 5 bajo.

12.- Otorgar a Doña Nuria Leis Carrillo licencia ambiental para instalar una actividad de estudio de danza en calle Honori Garcia i Garcia, número 6.

13.- Otorgar a “Construcciones Serrano, Sociedad Anónima” licencia ambiental para instalar una actividad de garaje de uso comunitario con un total de 49 plazas en calle Cabo San Antonio, esquina calle Lepanto.

14.- Otorgar a “Clínica Dental Doctor Sales Gallen, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de clínica dental en calle Canalejas, número 8.

15.- Otorgar a Don Jose Francisco Guillamón Molina licencia ambiental para instalar una actividad de bar restaurante sin audición musical, en Plaza Aulas, número 4.

16.- Otorgar a Doña Rosa María Ruipérez Valladolid, licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería en Plaza Juez Borrull, número 26 bajo.

17.- Otorgar a Doña Carmen Lidia Afonso Peña licencia ambiental para instalar una actividad de consulta veterinaria en calle Benlloch, número 13, bajo 2.

18.- Otorgar a “Sociedad de Prevención de Fremap, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de servicio de prevención de riesgos laborales, en calle María Teresa Gonzalez Justo, número 2 bajo.

19.- Otorgar a “Consulmar, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas con área de descanso en Muelle Transversal Exterior Puerto Comercial Castellón sin número.

20.- Otorgar a “Tealco, Sociedad Limitada”, licencia para ejercer la actividad de oficina de promoción inmobiliaria en calle Cerdán de Tallada número 77 altillo.

21.- Otorgar a Doña Elisabeth Morales Quintero, licencia para ejercer la actividad de peluquería-salón de belleza en calle Sidro Vilarroig número 7 bajo.

22.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de pub con ambiente musical, en calle Obispo Salinas número 71, a favor de "Marenostrium De Bienes Inmuebles, Sociedad Limitada".

23.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de restaurante sin audición musical, en Plaza Hernán Cortes, número 3, a favor de Doña Renata Ramos Antonio.

24.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin audición musical, en calle Ceramista Godofredo Buenosaires, número 21, a favor de Doña Felicidad Mañez Balaguer.

25.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de pub, en calle Moncada, número 14 bajo, a favor de Doña Ramona Rodríguez Gigante.

26.- Otorgar a la mercantil "Barclays Bank, Sociedad Anónima" licencia urbanística para la reforma interior de local para oficina bancaria en la Plaza Vilanova d'Alcolea número 1.

27.- Otorgar a la mercantil "E. Pardo Construcciones, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de 4 plantas sótano para garaje aparcamiento, planta baja y entresuelo para locales y 31 viviendas en 6 plantas en alto más bajo cubierta en la calle Maestro Giner esquina Avenida Barcelona.

28.- Otorgar a Don Álvaro Gragero Miravet licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de planta baja y 3 plantas en alto y bajo cubierta para local y 4 viviendas en la calle San Mateo número 19, conforme al proyecto básico y de ejecución redactado por el Arquitecto Don David Ortells Sastre.

29.- Modificar la licencia concedida al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana, para la construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para 86 plazas de garaje-aparcamiento, y tres cuerpos sobre rasante dos, cinco y seis plantas respectivamente, para oficinas en la Avenida del Mar, sin número, en el sentido de implantar un centro de transformación en el edificio situado en la Avenida del Mar, sin número.

30.- Declarar la jubilación de Don Diego Sánchez Aniceto, Oficial electricista, de Don Vicente Sales Pastor, Chofer SAMU, y de Don José Luis Sales Pastor, Oficial encargado de almacén.

31.- Aprobar el expediente para enajenar mediante concurso público, la parcela municipal de 688 metros cuadrados sita en el Distrito Marítimo del Grao, Avenida Los Pinos, Plan de Reforma Interior número 21 del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, con destino a la promoción de un edificio con destino a viviendas

protegidas en régimen de venta o alquiler en la modalidad de régimen general, con un tipo de licitación de 1.240.485,74 euros, susceptible de mejora al alza Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, y convocar el referido concurso público e iniciar el procedimiento de adjudicación siguiendo los trámites legales.

32.- Aprobar el expediente para enajenar mediante concurso público, la parcela municipal de 2.546,77 metros cuadrados, identificada como parcela número IX de la manzana número 17 de esta ciudad, del Plan Parcial Sensal del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, con destino a la construcción de viviendas protegidas en régimen de venta o alquiler en la modalidad de precio concertado con un tipo de licitación de 2.824.278,08 euros, susceptible de mejora al alza, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, y convocar el referido concurso público e iniciar el procedimiento de adjudicación siguiendo los trámites legales.

33.- Aprobar el expediente para contratar en procedimiento abierto, el arrendamiento de un local en el Grupo San Bartolomé y San Enrique con destino a albergar la Asociación de Vecinos del Grupo San Bartolomé y San Enrique actualmente denominada "Asociación Rei En Jaume", con una superficie mínima de 95 metros cuadrados y un tipo de licitación de 358,41 euros mensuales, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, susceptible de mejora a la baja.

34.- Resolver el contrato de arrendamiento del local sito en calle Conde Noroña número 1, bajo, con efectos a partir del 31 de julio de 2009, debiendo encontrarse dicho inmueble libre, expedito y vacuo, devolviéndose la posesión del mismo a sus propietarios mediante la entrega de las llaves, sin que dicha resolución de derecho a indemnización alguna a favor de los arrendadores y aprobar el expediente para contratar en procedimiento abierto, el arrendamiento de un local con destino a albergar a la Asociación de Vecinos del Raval de la Trinitat, con una superficie mínima aproximada de 250 metros cuadrados y un tipo de licitación de 2.000,00 euros mensuales, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, susceptible de mejora a la baja.

35.- Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a "L'Associació l'Auró".

36.- No admitir a trámite el recurso potestativo de reposición interpuesto por Don Joan Piñana Mormeneo contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de diciembre de 2008, por el cual se resolvió la convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones culturales sin finalidad lucrativa, que realicen actividades que desarrollen y fomenten la cultura y la ocupación de tiempo libre en esta ciudad durante el año 2008, por falta de acreditación de la representación por parte de éste de la entidad Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castelló.

37.- Aprobar el proyecto del convenio de Pacto Local por la integración de las personas inmigrantes a suscribir este Ayuntamiento con la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía, la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, las Diputaciones Provinciales de Alicante, Castellón y Valencia y los Ayuntamiento de Alicante y Valencia.